

San Francisco Liciumbe 20 / 1907  
Señor

Presidente  
Comision fomento  
Unado Puerto

Esta se contestar en carta fecha 13 de  
corriente en la cual me recuerda del  
la ley de vicachas.

La cual le hare presente que en  
mi campo no heusten vicachas por  
que fueron muertas hace mas de  
tres meses.

Sin lo sabido  
S. S. S.  
Diego A. Kay